

parlamentario.com

Balance de la reforma constitucional a 20 años de su implementación

Eduardo Menem, Jorge Vanossi y Pablo Tonelli realizaron un balance de la reforma de la Constitución en la Fundación Nuevas Generaciones.

16 de junio de 2014

Con motivo del 20° aniversario de la reforma constitucional, se realizó un seminario especial en la Fundación Nuevas Generaciones que dirige el exdiputado nacional Julián Obiglio.

La mesa de expositores estuvo conformada por el exsenador nacional y expresidente de la Convención Nacional Constituyente, Eduardo Menem, el diputado nacional del Pro Pablo Tonelli, y el exdiputado nacional y exministro de Justicia Jorge Vanossi.

La mesa fue moderada por Mariano Caucino, político y escritor, miembro de la Fundación Nuevas Generaciones.

Frente a un nutrido auditorio los dirigentes debatieron acerca de los resultados de la reforma constitucional de 1994 y del funcionamiento de los institutos incorporados por ella.

“La aplicación de la Constitución no ha tenido un resultado satisfactorio por la incorporación de instituciones ajenas a nuestro sistema político. Se quiso atenuar el presidencialismo introduciendo instituciones propias del parlamentarismo”, aseguró Pablo Tonelli durante su discurso.

Por otro lado, Menem expresó que “el resultado de la reforma de la Constitución Nacional de 1994 fue positivo, aunque como toda obra humana está sujeta a aciertos y desaciertos. Hay cosas que no han funcionado, pero no por culpa de las instituciones, sino por el

factor humano” .

Vanossi, por su parte, agregó: “Creo que no hay que reformar la Constitución, sino cumplirla. El enfoque debe ser del presente al futuro, no al pasado. Para que uno pueda notar la bondad de las leyes, hay que ver si se trata de una sociedad con sentimiento constitucional, una en donde crean que la ley suprema es la única manera de evitar la anarquía” .

Del encuentro participaron representantes del Peronismo, del Pro, y de partidos provinciales aliados, entre los que se encontraban el diputado nacional Carlos Brown, las diputadas nacionales Silvia Majdalani y Cornelia Schmidt-Liermann, el director General de Promoción de Inversiones del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires Damián Specter, y el concejal de Lomas de Zamora, Ramiro Trezza.

“A 20 años de tan importante reforma constitucional, creemos imprescindible evaluar cuáles fueron sus efectos, y nada mejor que hacerlo de la mano de quienes fueron actores centrales en aquel entonces, así como de constitucionalistas de reconocida trayectoria” , concluyó Obiglio antes de dar por finalizado el acto.